Etapa PosContractual

Acta del Cierre del Expediente Contractual

La Coordinadora del Grupo de Gestión de Contratación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, procede a dejar **constancia del trámite de cierre del expediente contractual**, que a continuación se relaciona:

Número de proceso	Número de Contrato Electrónico	Enlace del Proceso
ADRES-SAMC-002-2022	ADRES-CTO-385-2022	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.17847501&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para tal efecto, antes de proceder con el cierre del expediente administrativo, el Grupo de Gestión de Contratación, junto con el supervisor del contrato (cuando aplique) llevaron a cabo las actividades necesarias para verificar el estado actual del contrato, con base en la siguiente lista de verificación:

Ítem	Requisito
1	Que, una vez revisado de manera integral la ejecución del contrato, se determinó que el contratista (según corresponda) cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas.
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual electrónico publicado en el aplicativo SECOP II.
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato y relación de pagos anexa.

4	Que las garantías contractuales se encuentran registradas, aprobadas y vencidas, en el aplicativo SECOP II
5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II
6	Que el acta de liquidación se encuentra cargada y publicada.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y/o TVEC.

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	**Fecha**	**Descripción del cambio**	**Asesor del proceso**
1	20 de marzo de 2025	Versión Inicial	Lina Jimena Ocampo Arias

ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Aura Maria Gomez De Los Rios. Gestor de Operaciones **Fecha:** 17 de marzo de 2025	**Lina Jimena Ocampo Arias** Gestor de Operaciones **Fecha:** 17 de marzo de 2025	**Luz Myriam Ciro Flórez** Directora Administrativa y Finan-ciera **Fecha:** 20 de marzo de 2025